



PARA INTERVENCIÓN EN LOS ACTOS DE ENTREGA-RECEPCIÓN POR INICIO O CONCLUSIÓN DE ENCARGO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), es la responsable del tratamiento de los datos personales, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Los datos personales recabados serán tratados con la finalidad de documentar el acto de entrega-recepción por inicio o conclusión de encargo de los servidores públicos.

Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en la siguiente dirección electrónica: <http://inicio.ifai.org.mx/SitePages/Avisos-de-Privacidad.aspx> , bien de manera presencial en las instalaciones del instituto, directamente en el Órgano Interno de Control.

Última actualización: 11/12/2018